

en la siguiente dirección de Internet: www.mec.es, así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía e Instituto Geológico y Minero de España.

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.-Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 28 de abril de 2005, a las 10 horas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (c/ Serrano, 113, Salón de Actos, 28006 Madrid).

Quinto.-El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad. También deberán ir provistos de bolígrafo negro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurra Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal de Administración del Ministerio de Educación y Ciencia y Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
686206	Alarcón Sainz, María Paloma	(16)
70023292	Cabas Regidor, María Ángeles	(16)
02882611	Luengo Sánchez, María Gema	(16)

Motivos de exclusión:

(16) No pertenecer, como personal laboral fijo, a los grupos profesionales 5 ó 6 del Área de Investigación y Laboratorio del Convenio Único o a una categoría y grupo profesional en situación equivalente de otros Convenios de la Administración General del Estado y encontrarse destinado en alguno de los Organismos Públicos de Investigación.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4948 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2005, de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 58 de fecha diez de marzo de dos mil cinco, se publicaron las bases específicas y el programa de la convocatoria aprobados por la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, para cubrir la plaza denominada PLF-4, personal laboral fijo, Psicólogo Social, mediante concurso-oposición libre vacante en la plantilla de personal de esta entidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid.

Griñón, 11 de marzo de 2005.-El Presidente, Carlos Alberto Estrada Pita.

4949 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Biar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar la convocatoria y bases específicas que han de regir para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla municipal que a continuación se indican:

Funcionarios de carrera de Administración General, subescala Auxiliar: Una plaza de Auxiliar administrativo. Forma de provisión: Oposición libre.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 57, de fecha 10 de marzo de 2005.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios municipal.

Biar, 14 de marzo de 2005.-El Alcalde, Cristóbal Román Almiñana.

4950 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 57, de 9 de marzo de 2005, se han publicado íntegramente las bases por las que se regirán las convocatorias para proveer por el sistema de concurso-oposición turno libre, correspondiente al proceso de consolidación de empleo, dos plazas de Agentes de Desarrollo Local, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales; dos plazas de Auxiliares Administrativos, Escala de Administración General, subescala Auxiliar; una plaza de Economista, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior; tres plazas de Monitores de Tiempo Libre, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, y una plaza de Técnico de Mujer, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Asimismo, en el citado Boletín se han publicado íntegramente las bases y programa que regirán la convocatoria para la funcionalización de una plaza de Coordinador de Protección Civil, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, y las bases y programa que regirán la convocatoria para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre una plaza de Ingeniero Industrial, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de edictos del Ayuntamiento conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 14 de marzo de 2005.-La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.

4951 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Gipuzkoa» número 48, de fecha 11 de marzo de 2005, aparecen publicados la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Grado Medio vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Las bases generales para la provisión de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2004 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» de fecha 11 de agosto de 2004.